

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: N/A

HORA: 12:40 HRS

NOMENCLATURA DE LA MINUTA: N/A

FECHA DE CELEBRACIÓN: CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE

SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO QUE SE CELEBRA EN EL SALÓN PARA EL EFECTO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON 40 MINUTOS DEL DÍA **CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, CON LA PRESENCIA DEL C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. HUGO RUBEN BOLAÑOS CABRERA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. GABRIELA BRINGAS DELGADO, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; C. CARLOS ARENAS GUTIÉRREZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; C. GRETA GARCÍA SALAZAR, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; C. CLOTILDE EFREN JUVENCIO PÁSTRANA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; C. MANUEL MARCELINO JIMÉNEZ LÓPEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; C. LAURA DEL ROSARIO WUOTTO DIAZ CEBALLOS, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES; C. ARNULFO HERNÁNDEZ JUÁREZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA; C. ALMA ROSA GARCÍA VEGA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS; C. ISAAC AGUILAR SÁNCHEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA; C. CARLOS CADENA CORONA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS; C. ENRIQUE BUSTOS FLORES, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO; C. ROBERTO IVÁN LINARES CHAVEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASI COMO EL QUE HABLA, JOSÉ ORLANDO CUALLO CINTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE.-----

SEÑOR PRESIDENTE LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN EN SU TOTALIDAD LOS REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, POR LO ANTERIOR SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESIÓN.

EL C. JOSÉ ORLANDO CUALLO CINTA, PROCEDE A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA**, MISMA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: UNICO.

4.- PRESIDENCIA.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DEL PETITORIO QUE CONTIENE EL NOMBRAR COMO “VISITANTES DISTINGUIDOS” A PERSONALIDADES QUE NOS VISITAN, COMO SON: PALEONTÓLOGOS DE DIFERENTES NACIONALIDADES, PERSONALIDADES DE LA UNESCO Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, ASÍ COMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

HACE USO DE LA PALABRA EL C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL PETITORIO QUE A LA LETRA DICE:

“... HONORABLE CABILDO

EL SUSCRITO ELISEO LEZAMA PRIETO, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 74 PRIMER PÁRRAFO, 75, 76, 77, 78 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN PARA:

NOMBRAR COMO “VISITANTES DISTINGUIDOS” A PERSONALIDADES QUE NOS VISITAN, COMO SON: PALEONTÓLOGOS DE DIFERENTES NACIONALIDADES, PERSONALIDADES DE LA UNESCO Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, ASÍ COMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

CONSIDERANDOS

- I. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y SERÁN AUTÓNOMOS CONFORME A LA LEY, LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN FACULTADES PARA APROBAR, DE ACUERDO CON LAS LEYES EN MATERIA MUNICIPAL QUE DEBERÁN EXPEDIR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.
- II. QUE EL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DETERMINA QUE EL PODER PÚBLICO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS TIENEN EL DEBER DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SUS HABITANTES Y PARA ELLO SU ACTIVIDAD SERÁ PROGRAMADA;
- III. QUE EL ARTÍCULO 78 FRACCIONES I, XVII Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DETERMINA DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EL CUMPLIR Y HACER CUMPLIR, EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, LAS LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO, ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES; FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS, ESTANDO OBLIGADOS A SEGUIR LOS PROGRAMAS QUE EN ESTA MATERIA ESTABLEZCAN LAS AUTORIDADES COMPETENTES; PROMOVER CUANTO ESTIME CONVENIENTE PARA EL PROGRESO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNICIPIO;
- IV. QUE EL ARTÍCULO 91 EN SU FRACCIÓN XXVI DE LA MISMA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PRECEPTÚA QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TIENE DENTRO DE SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES LA DE PROMOVER LO NECESARIO AL FOMENTO DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, EDUCACIÓN, HIGIENE, BENEFICENCIA Y DEMÁS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ATENDER AL EFICAZ FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES;
- V. QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA TEMÁTICO DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO, EVOLUCIÓN HUMANA, ADAPTACIONES, MIGRACIONES Y DESARROLLOS SOCIALES, Y LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS SOBRE EL PRIMER POBLAMIENTO DE LAS AMÉRICAS, AUNADA A LA CONVENCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, SE TIENE A BIEN NOMBRAR COMO “VISITANTES DISTINGUIDOS” A DIFERENTES PERSONALIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL PETITORIO, CON EL OBJETIVO DE ENLAZAR CULTURA E IDEAS SOBRE CONVIVENCIA SOCIAL, POR LA ARMONIA DE NUESTROS PUEBLOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EXPONGO EL SIGUIENTE:

PETITORIO:

ÚNICO.- QUE EN ESTE ACTO SOLEMNE SEAN DECLARADOS COMO “VISITANTES DISTINGUIDOS” A:

PALEONTÓLOGOS DE DIFERENTES NACIONALIDADES:

YVES COPPENS, CHRISTOPHER SCARRE, MARGHERITA MUSSI, TOM DILLEHAY, JAMES C. CHATTERS, MARK ROHRIG HUBBE, DANIEL SANDWEISS, FRED SMITH, JOSÉ CONCEPCIÓN JIMENEZ, ROBIN DENNELL, SUZANNE VILLENEUVE, THEODORE SCHURR, BRIAN MATTHEW KEMP, NELSON JURANDI ROSA FAGUNDES, LUIS ALBERTO BARRERO, RAFAEL SUAREZ SAINZ, JOSÉ LUÍS LANATA, FRANCISCO MENA, ANTONIO GILMAN, JUAN

MANUEL VICENT GARCÍA, AGUSTIN HOLL, IAN KUJIT, JOSE FRANCISCO ORTIZ PEDRAZA, LORENA MIRAMBELL, JORGE RIOS ALLIER, ÁNGEL GARCÍA COOK, JAMES STEELE, ADRIANA SCHMIDT DIAS, JAMES C. CHATTERS, MARCIA CHAME.

A LOS C.C. EDUARDO CORONA MARTÍNEZ, FELISA AGUILAR, JOAQUÍN ARROYO C.

A JORGE ALBERTO LOZOYA; SECRETARIO EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

NURIA SANZ; REPRESENTANTE DE PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO EN MÉXICO.

MARÍA TERESA FRANCO; DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)

GLORIA LÓPEZ MORALES.- DIRECTORA DEL CONSERVATORIO DE LA CULTURA GASTRONÓMICA MEXICANA.

ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN". TEHUACAN, PUEBLA, A 04 DE SEPTIEMBRE 2013.- C. ELISEO LEZAMA PRIETO; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- FIRMA ILEGIBLE...".

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN VOTACIÓN SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

HABIÉNDOSE ANALIZADO AMPLIAMENTE EL CONTENIDO DEL PETITORIO DE REFERENCIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR, DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- EN ESTE ACTO SOLEMNE SON DECLARADOS COMO "VISITANTES DISTINGUIDOS" A LAS PERSONALIDADES MENCIONADAS EN EL PETITORIO DEL C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

A CONTINUACIÓN EL C. ELISEO LEZAMA PRIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HACE USO DE LA PALABRA PARA DARLES LA BIENVENIDA A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LA CIUDADANÍA DE TEHUACÁN.

SEÑORES:

ES UN GUSTO, UN HONOR Y UN PRIVILEGIO; MANIFESTARLES MI COMPLACENCIA, LA DEL GOBIERNO QUE PRESIDIDO Y LA DEL MUNICIPIO QUE REPRESENTO, EN OCASIÓN DE LA VISITA QUE REALIZAN A NUESTRA CIUDAD, LA CUAL SEGURAMENTE PRODUCIRÁ FRUTOS CONCRETOS EN BENEFICIO DEL VALLE E INSTITUCIONES QUE USTEDES ATINADAMENTE REPRESENTAN.

EL VALLE DE TEHUACAN ESTA LOCALIZADO EN UN LUGAR ESTRATEGICO GEOGRAFICAMENTE HABLANDO, SEGURAMENTE ES POR ELLO QUE NUESTROS ANCESTROS LO ELIGIERON PARA ASENTARSE Y PRODUCIR HACE YA UNOS 10,000 AÑOS, 10,000 AÑOS DE CIVILIZACION ININTERRUMPIDA.

HABLAR DE SEDENTARISMO ES ANALIZAR EL CONTEXTO DE PRODUCCION, EL CUAL SE DIO EN ESTE VALLE PRIVILEGIADO CON BASE AL MAIZ. ESTUDIOS AL RESPECTO FUERON REALIZADOS POR UN ESTUDIOSO DE LA PALEOBIOLOGIA, EL DR. RICHARD MACNISH, EL CUAL EN CINCO VOLUMENES DESCRIBE TECNICAMENTE LA EVOLUCION DE ESTA SEMILLA, SUSTENTO HISTORICO Y ACTUAL DE NUESTRAS CIVILIZACIONES. TEHUACAN COMO TAL, HA SIDO OBJETO DE INVESTIGACION POR LO TRASCENDENTE DE LA AGRICULTURA. EL DR. JAMES A. NEELY, PROFESOR DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE AUSTIN, TEXAS, U.S.A, ESCRIBIO SOBRE LOS DENOMINADOS "TECUATES", CONTRACCION DEL NAHUATL "TETLCOATL", SU ESTUDIO, FUE PUBLICADO CON EL TITULO: " TEHUACAN CIUDAD DE LOS CANALES". EN EL, PLANTEA LA HIPOTESIS DE QUE A TRAVES DE ELLOS SE TRANSPORTABA EL AGUA DE LA ZONA PONIENTE A LA ORIENTE CON EL OBJETIVO DE REGAR LAS SIEMBRAS, ESTO INFIERE QUE LOS HABITANTES DE ESA EPOCA YA TENIAN ECONOMIA DE EXCEDENTE.

EL VALLE ES PLETORO EN HISTORIA Y EN EL ESTA INSERTA LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN-CUICATLAN, AREA UNICA EN SU GENERO. EN ELLA ES POSIBLE OBERVAR FLORA Y FAUNA DIFERENTE A CUALESQUIER OTRA REGION, MAS DE 490,000 HECTAREAS LLENAS DE PAISAJES FANTASTICOS, INCLUYENDO ZONA DE FOSILES CON MAS DE 100,000,000 DE AÑOS EN ANTIGÜEDAD. LA MISMA ES MERECEDORA DE LO QUE LA U.N.E.S.C.O. A PLANTEADO, DENOMINARLA: "PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD". ES PARA NOSOTROS, ACTUALES HABITANTES DEL VALLE DE TEHUACAN, UN ORGULLO EL QUE ESTO SEA CONTEMPLADO.

SEÑORES, EN ESTE ENCUENTRO, TENDRÁN LA OCASIÓN DE ENTRAR EN CONTACTO CON UN GOBIERNO Y CON UN PUEBLO EN DONDE ESTÁN PRESENTES LA ESPERANZA Y LA BUENA VOLUNTAD.; ESTOY POR DEMÁS SEGURO DE QUE LOS INTERCAMBIOS DE IDEAS BUSCARÁN COMO HORIZONTE PRIMORDIAL LA PROMOCIÓN INTEGRAL DEL CONGLOMERADO HUMANO, QUE A FIN DE CUENTAS ES LA RAZÓN ESENCIAL DE NUESTRAS TAREAS.

SOMOS AMIGOS, Y SEREMOS MAÑANA; DESEO QUE VIVAMOS EN PAZ Y CONCORDIA, EN UN MUNDO DE ARMONIA, EQUIDAD E IGUALDAD.

¡BIENVENIDOS A TEHUACÁN, MUCHAS GRACIAS!

SE PROCEDE A HACER LA ENTREGA DE LA MENCIÓN COMO "VISITANTES DISTINGUIDOS" A LAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA.- DOY FE.-----

"FIRMAS VISITANTES DISTINGUIDOS"